

FUNIDES plantea la necesidad de implementar acciones ante el cambio climático y hace un llamado a unir esfuerzos conjuntos que permitan enfrentar esta realidad

Nota 10/14

El Director Ejecutivo de FUNIDES, Dr. Juan Sebastián Chamorro, durante su participación en el X Foro: Responsabilidad Social Empresarial y Cambio Climático, organizado recientemente por uniRSE, dio a conocer algunos datos sobre los efectos del cambio climático y su impacto en el desarrollo de nuestro país, así como las condiciones previas que debemos de tomar en cuenta para la adaptación. Asimismo se refirió a algunas experiencias de responsabilidad social empresarial en cuanto a este tema, que se han venido ejecutando en Nicaragua.

Indicó que el cambio climático se expresa claramente con las incidencias del fenómeno del Niño. Mientras en la década de los sesenta se experimentaron 2 Niños, entre el 2001 y el 2010 se produjeron 4 Niños. A su vez dijo que los impactos económicos del Niño son considerables al explicar que entre 1990 y el 2013, período que vivimos 7 Niños, la diferencia en la tasa de crecimiento de la economía es de casi dos puntos porcentuales, de 4% en los años sin Niño versus 2.1% en los años Niño.

Al referirse a los efectos del cambio climático, el Dr. Chamorro presentó cifras de un estudio realizado por el CIAT e INETER con el auspicio del PNUD, para monitorear cambios en los patrones climáticos. Los resultados son más que contundentes dado que las temperaturas mínimas se incrementaron 0.13 grados por década, mientras que las máximas 0.4 grados, coincidiendo estos datos con las proyecciones internacionales que estiman un incremento de 3 grados para el final del presente siglo. Además, los días secos han aumentado de 40 a 64 en las zonas secas y de 13 a 43 en las zonas húmedas y cuando llueve, lo hace ahora con más intensidad que en el pasado: en 1970 la precipitación promedio era de 8 milímetros por hora, en el 2003, de 24 milímetros por hora.

En relación a estos cambios en temperaturas y precipitaciones, tenemos cultivos que son más resistentes al cambio de la temperatura, como el maíz versus el café, por ejemplo, y debido a que las temperaturas irán incrementándose en las zonas más altas, las condiciones óptimas para el café irán desapareciendo. Manifestó que diversos estudios calculan que para el 2050, un 70% de las zonas actuales de café no presentarán las condiciones de temperatura y precipitaciones óptimas. A través de otros ejemplos también resaltó la complejidad de los problemas que se nos avecinan con el cambio climático para los sectores agrícola y pecuario.

Expresó que no debemos pensar que el cambio climático afecta únicamente a la producción agropecuaria, tras recordar la reciente tragedia del barrio 18 de Mayo, que fue el producto del crecimiento urbano desordenado, técnicas deficientes de construcción y una excesiva e intensa lluvia.

Se refirió a que el cambio climático también está generando cambios en la salud humana al favorecer de manera indirecta las condiciones de reproducción de vectores como los mosquitos o roedores o bien de manera directa, las enfermedades cardiovasculares y las que se transmiten por el agua y el aire, como las diarreas o las enfermedades respiratorias.

(Más)

Para adaptarnos al cambio climático, el Director Ejecutivo de FUNIDES enfatizó que requerimos de cinco **condiciones previas que el país debe de asumir de manera inmediata**: 1) contar con un sistema de información moderno y accesible a todos. No podemos adaptarnos a algo si no sabemos cómo va cambiando, 2) contar con un alto nivel de concientización a todos los niveles educativos sobre el tema del cambio climático, 3) evitar la duplicidad de funciones y responsabilidades y definir un rector principal del tema, que actualmente está disgregado en diferentes instancias, tanto públicas como privadas, 4) fortalecer la visión de administración del riesgo con especial énfasis en el uso de tecnologías que permitan predecir eventualidades y planificar acciones concretas; y 5) definir una política específica sobre el tema del cambio climático.

En su ponencia el Dr. Chamorro también hizo referencia a que Nicaragua cuenta con una Estrategia Nacional Ambiental y del Cambio Climático y con un Plan de Acción 2010 al 2015 y a la vez aplaudió el reciente anuncio hecho por el Gobierno Central sobre elaborar una nueva Estrategia Ambiental y de Adaptación ante el Cambio Climático, la cual es una excelente oportunidad para poder atender la problemática de forma conjunta entre el Gobierno, los trabajadores y los empresarios que han rendido resultados en otros temas. En adición al Plan de Acción del Gobierno, dijo que es necesario incluir líneas de coordinación entre el sector privado y el sector público para atender el problema de manera integrada y coordinada.

“Un plan de adaptación deberá de incluir acciones específicas y concretas para cada uno de los sectores productivos del país, por ejemplo, para el caso de la ganadería se hacen evidentes acciones de cosecha de agua, ensilaje, pastos de corte y bancos de proteínas, entre otros”, subrayó. En tanto en la agricultura, sugirió que es necesario el desarrollo de nuevas variedades resistentes a la sequía, mayor irrigación, retención de desechos, conservación de suelos y humedad, cultivos intercalados, barreras rompe vientos y cosechas de agua, por mencionar algunos.

Para potenciar el trabajo de los pequeños o medianos productores de Nicaragua, que ya enfrentan serias limitaciones para poder producir, es necesario el concurso de empresas de mayor tamaño que incentiven a sus proveedores de materia prima a ejecutar estas acciones con la participación conjunta. Dijo también que no hay que dejar por fuera el papel que pueden jugar las políticas públicas ambientales de orden general, en particular los incentivos y sanciones fiscales a las empresas que trabajan en beneficio o en contra del medio ambiente.

Si bien el cambio climático es una realidad con alto impacto en el desarrollo del país, también es una oportunidad para hacer mejor las cosas, tener mayor eficiencia y mejorar nuestras conductas, a fin de hacer un uso más responsable de los recursos, sobre todo tierra y agua. A la fecha tenemos en Nicaragua numerosos ejemplos de iniciativas exitosas que está implementando el sector empresarial del país, conozcámoslas y sumemos esfuerzos.

Finalmente, el Dr. Juan Sebastián Chamorro retomó una demanda que se ha venido planteando como es la creación de una instancia privada encargada exclusivamente del tema del cambio climático y la adaptación, donde converjan empresarios, universidades, centros de investigación y pensamiento, organizaciones sociales y ambientales para la búsqueda de soluciones, políticas, acciones y alianzas que aseguren una más efectiva adaptación al cambio climático. Recomendó que es necesario que dicha institución pueda integrar a instancias de Gobierno para asegurar la coordinación público-privada.

Managua, 13 de noviembre de 2014.